

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INDIVIDUAL  
CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO Y GESTIÓN  
DOCUMENTAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 3o fracción V, 5o, 6o, Inciso B, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 30, 33 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza vigente, en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados; de igual forma el artículo 398 numeral 1 inciso u) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:00 horas del día 13 de marzo de 2023, se reunieron en las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila ubicadas en Blvd. Luis Donald Colosio No. 6207, Fracc. Rancho La Torrecilla, C.P. 25298 Saltillo, Coahuila de Zaragoza la C. Mayra Josefina Jazmín Alonso Escobar y la C. Nayeli Guadalupe Sánchez Infante, quienes se identifican con Credencial para Votar con folio [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, lo anterior con motivo del Término de la Encargaduría, de la C. Mayra Josefina Jazmín Alonso Escobar, en su carácter de Encargada de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental, y de la designación de que fue objeto la C. Nayeli Guadalupe Sánchez Infante como Encargada de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental por parte del C. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, para ocupar la titularidad del cargo a partir del día 16 de enero de 2023; dicho lo anterior se procede a llevar a cabo la Entrega-Recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

**DECLARACIONES**

**PRIMERA:** Manifiesta la C. Mayra Josefina Jazmín Alonso Escobar ser originaria de la ciudad de Saltillo, Coahuila haber desempeñado el cargo de Encargada de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental durante el periodo comprendido del 06 de mayo de 2022 al 15 de enero de 2023, tener su domicilio particular en [REDACTED] designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente a la C. Sara Consuelo Estrada Govea, quien se identifica con Credencial para Votar con Folio [REDACTED] documento del que se anexa copia simple a la presente,

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en [REDACTED]

**SEGUNDA:** Por su parte la **C. Nayeli Guadalupe Sánchez Infante** manifiesta ser originaria de la ciudad de **Saltillo, Coahuila**, tener su domicilio particular en [REDACTED] y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente a la **C. Nayibe Cruz Flores**, quien se identifica con **Credencial para Votar con folio [REDACTED]** documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en [REDACTED]

**TERCERA:** Fungen, como Enlace la **C. Alma Rosa Gaytán Rodarte**, Titular del Área de Responsabilidades y como representante de la Contraloría Interna para efectos de la presente la **C. María Teresa Nares Cisneros**, Contralora Interna del Órgano Interno de Control; quienes se identifican con **credencial para votar**, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quienes la portan.

**CUARTA:** Manifiestan la Funcionaria Entrante y la Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de la **Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental**; por su parte de la **C. Mayra Josefina Jazmín Alonso Escobar**, realiza entrega a la **C. Nayeli Guadalupe Sánchez Infante**, de un disco compacto, que contiene información actualizada al **16 de febrero de 2023** considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la **SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA** y relativa a los siguientes:

**ANEXOS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL**

**I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)**

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones I.1

Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales I.2

**II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS**

**Situación Programática Presupuestal**

Presupuesto Global del Ejercicio II.1 No Aplica

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

<b>Recursos Financieros</b>			
Situación de Fondos Revolventes	II.2	No Aplica	
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3		
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato	II.4	No Aplica	
Detalle de la Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica	
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica	
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica	
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica	
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica	
Estados Financieros Dictaminados	II.7	No Aplica	
<b>III ASPECTOS OPERATIVOS</b>			
Estructura Organizacional	III.1		
Marco Jurídico de Actuación	III.2		
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3		
<b>Recursos Humanos</b>			
Resumen de Plazas Autorizadas	III.4		
Plantilla de Personal	III.4.1		
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2		
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica	
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4		
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica	
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica	

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

**Recursos Materiales**

Resumen de Inventarios	III.5	
Mobiliario y Equipo de Administración	III.5.1a	
Bienes Artísticos, culturales, científicos y objetos de valor	III.5.1b	
Equipo de Cómputo	III.5.1c	
Equipo Educacional y Recreativo	III.5.2	No Aplica
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Equipo Médico y de Laboratorio	III.5.3	No Aplica
Vehículo y Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.46	
Equipo de Defensa y Seguridad	III.5.5	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	
Activos Biológicos e Intangibles	III.5.79	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
<b>Obras Públicas</b>		
Relación de Bienes Inmuebles	III.8	No Aplica
Relación de Obras y Programas en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Programas y Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
<b>Archivos Y Documentos</b>		
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica

Cuy...  
 A...  
 M...  
 M...

Relación de Respaldos de Archivos Electrónicos	III.14	No Aplica
Relación de Archivos de Trámite	III.15	
<b>Otros Asuntos En Trámite</b>		
Relación de Archivos de Concentración	III.16	
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	

**QUINTA:** La **C. Mayra Josefina Jazmín Alonso Escobar**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los 45 (cuarenta y cinco) anexos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes referido del cuál se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para la **C. Mayra Josefina Jazmín Alonso Escobar**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, se hace del conocimiento de la **C. Nayeli Guadalupe Sánchez Infante** que, la verificación física del contenido del Acta Administrativa de Entrega-Recepción y sus anexos, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **12:30** horas del **13 de marzo de 2023**, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.



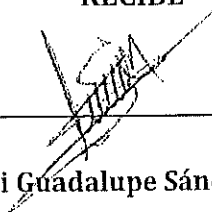
Protestamos lo necesario.

**ENTREGA**



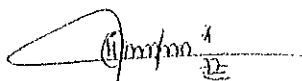
C. Mayra Josefina Jazmín Alonso Escobar

**RECIBE**

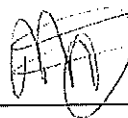


C. Nayeli Guadalupe Sánchez Infante

**TESTIGOS**

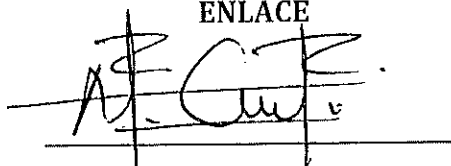


C. Sara Consuelo Estrada Govea



C. Nayibe Cruz Flores

**ENLACE**



C. Alma Rosa Gaytán Rodarte

**REPRESENTANTE**



C. María Teresa Nares Cisneros

La presente foja forma parte de la Entrega Recepción de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental de fecha 13 de marzo de 2023.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 ALONSO  
 ESCOBAR  
 MAYRA JOSEFINA JAZMIN

FECHA DE EMISIÓN  
 13/07/2016

DOMICILIO:  
 [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2000 03

ESTADO 05 MUNICIPIO 030 SECCIÓN 1006

LOCALIDAD 0299 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

ALFABÉTICO APELLIDOS Y NOMBRES

INE

QR CODE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ALONSO<ESCOBAR<<MAYRA<JOSEFINA

Handwritten signatures and initials:

- Top left: "AL" (initials)
- Top middle: "Ja" (initials)
- Top right: "CJP" (initials)
- Bottom left: "J" (initials)
- Bottom middle: "Dy" (initials)
- Bottom right: "Dey" (initials)

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
 ESTRADA  
 GOVEA  
 SARA CONSUELO  
 DOMICILIO

CLAVE DE ELECTO

CURP

ESTADO 05 MUNICIPIO 030 SECCIÓN 0970  
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024




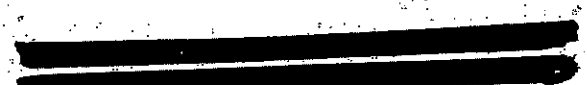
ANO DE REGISTRO 1986 03

INE

EDMUNDO ALCORCOTA BOLAÑA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ESTRADA<GOVEA<<SARA<CONSUELO<<

*Handwritten signatures:*

AT  
 J  
 CUP  
 J  
 J



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 SANCHEZ  
 INFANTE  
 NAYELI GUADALUPE

FECHA DE NACIMIENTO  
 18/01/1990

SEXO: M

DOMICILIO  
 [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR  
 [REDACTED]

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO: 2008 01

ESTADO: 05 MUNICIPIO: 030 SECCIÓN: 0792

LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2014 VIGENCIA: 2024

[Barcode]

[QR Code]

[Signature]

ESTADO LIBRE ASOCIADO  
 DE QUERÉTARO  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[REDACTED]

[REDACTED]

SANCHEZ<INFANTE<<NAYELI<GUADAL

*Handwritten signatures and initials:*

APR 2014

[Signature]


[Signature]

*Handwritten signature:*

Con  
 Cur



INSTITUCIÓN NACIONAL ELECTORAL  
MEXICO CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE:  
NARES  
CISNEROS  
MARIA TERESA  
DOMICILIO:  
[REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO:  
22/08/1969

CLAVE DE ELECTOR:  
[REDACTED]

CURP: [REDACTED] AÑO DE REGISTRO: 1991 02

ESTADO: 05 MUNICIPIO: 035 SECCIÓN: 1236

LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2019 VIGENCIA: 2029

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EDUCACIÓN LAUREAL BOLSA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

NARES < CISNEROS << MARIA < TERESA <<


*Handwritten signatures and initials:*

BAE JG CA

7

Com  
CER

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
 GAYTAN  
 RODARTE  
 ALMA ROSA  
 DOMICILIO


FECHA DE NACIMIENTO  
 26/08/1990

CLAVE DE ELECTOR

CURP

ESTADO 05 MUNICIPIO 030 SECCION 0751  
 LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VIGENCIA 2027

ANIO DE REGISTRO 2008 01



GAYTAN<RODARTE<<ALMA<ROSA<<<<<<

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature] [Initials] [Initials] [Initials]  
 [Signature]